

Factura Pequeño Contribuyente

CARLA GABRIELA, MORALES RAMÍREZ
Nit Emisor: 75146800
CARLA GABRIELA MORALES RAMIREZ
8 AVENIDA 04-05 COLONIA LA FLORIDA, zona 19, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
7AB2BC64-922C-49ED-A3BE-820FAD135470
Serie: 7AB2BC64 Número de DTE: 2452376045
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2020 10:38:24
Fecha y hora de certificación: 04-sep-2020 10:38:24

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P:Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados en Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondientes al mes de septiembre de 2020, según Contrato Administrativo número 4254-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 705-2020. CANCELADO	12,000.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Guatemala, 30 de septiembre de 2020

Informe 03-2020

Arquitecto

Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Arquitecto Maldonado Samayoa:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 4254-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 705-2020** correspondiente al mes de **septiembre del año 2020** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie: 7AB2BC64** Número de DTE: **2452376045**.

Actividades realizadas:

- Asesorar a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en el análisis de denuncias de carácter Penal;
- Asesorar en el seguimiento de los procesos judiciales en materia Laboral, Civil y Contencioso Administrativo;
- Asesorar en la elaboración de Dictámenes y Opiniones judiciales que solicite la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar en los procesos judiciales referentes a las acciones Constitucionales de Amparo, promovidas en contra de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar y apersonarse con el debido nombramiento de la autoridad competente, en la evacuación de audiencias, de carácter Penal, Civil, Contencioso Administrativo, Laboral y de Acción de Amparo.
- Otras afines y relacionadas con los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Realicé análisis jurídico para la elaboración de opiniones jurídicas, dictámenes jurídicos y resoluciones administrativas de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural relacionados con expedientes constructivos; asesoré en el análisis jurídico de expedientes relacionados con la suscripción de convenios arqueológicos; realicé análisis jurídico de expedientes relacionados a la declaratoria de patrimonio cultural de la Nación.

Asesoré en la elaboración del proyecto de Acuerdo Ministerial del Parque Arqueológico Naj Tunich.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,


Carla Gabriela Morales Ramirez

Vo.Bo.


Licda. Dolores Cos
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

